



Informe de Auditoría de Fondo Axon ICT III, F.C.R.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Fondo Axon ICT III, F.C.R.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Fondo Axon ICT III, F.C.R.
por encargo de Axón Partners Group Investment, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad Gestora)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo Axon ICT III, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las Inversiones Financieras (véanse notas 5 y 6 de las cuentas anuales)

Su objeto social principal es la promoción mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.C.D.E.).

El valor recuperable de la participación en las empresas en las que participa el Fondo se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de la Sociedad Gestora del Fondo, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, el valor recuperable de estas inversiones puede impactar de forma significativa la determinación del patrimonio del Fondo, por lo que este asunto se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por el Fondo en relación con la valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la correcta clasificación de dichas inversiones y la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable. Adicionalmente, hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con las participaciones en instrumentos de patrimonio, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación con el Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Fondo Axon ICT III, F.C.R., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos para el Fondo.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478
30 de junio de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/15939

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Balances

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

<u>Activo</u>	Nota	31.12.20	31.12.19
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	854.781,71	1.351.104,25
Deudores	8	16.420,49	-
Total activos corrientes		<u>871.202,20</u>	<u>1.351.104,25</u>
Inversiones financieras a largo plazo	5		
Instrumentos de patrimonio			
De entidades objeto de capital riesgo		29.624.205,31	34.475.568,79
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 14		
Instrumentos de patrimonio			
De entidades objeto de capital riesgo		6.033.213,14	8.133.186,91
Total activos no corrientes		<u>35.657.418,45</u>	<u>42.608.755,70</u>
Total activo		<u><u>36.528.620,65</u></u>	<u><u>43.959.859,95</u></u>
<u>Pasivo</u>			
Acreeedores cuentas a pagar	10	32.193,68	113.406,11
Total pasivo corriente		<u>32.193,68</u>	<u>113.406,11</u>
Total pasivos		<u><u>32.193,68</u></u>	<u><u>113.406,11</u></u>
Fondos reembolsables	9 (a)		
Participes		12.758.727,06	12.758.727,06
Reservas		379.787,00	-
Resultados de ejercicios anteriores		(432.824,49)	(3.850.902,36)
Resultado del ejercicio		(2.530.294,52)	4.641.654,43
Dividendo a cuenta		-	(843.789,56)
Total Fondos reembolsables		<u>10.175.395,05</u>	<u>12.705.689,57</u>
Ajustes de valoración	9 (b)	26.321.031,92	31.140.764,27
Total patrimonio neto		<u>36.496.426,97</u>	<u>43.846.453,84</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u><u>36.528.620,65</u></u>	<u><u>43.959.859,95</u></u>
<u>Cuentas de orden</u>			
Otras cuentas de orden	12		
Patrimonio total comprometido		37.720.789,56	37.720.789,56
Patrimonio comprometido no exigido		(24.962.062,50)	(24.962.062,50)
Pérdidas fiscales a compensar	11	4.898.141,48	4.499.451,64
Plusvalías latentes (netas efecto fiscal)		-	1.013.550,62
		<u>17.656.868,54</u>	<u>18.271.729,32</u>
		<u><u>17.656.868,54</u></u>	<u><u>18.271.729,32</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresada en euros con dos decimales)

	Nota	2020	2019
Ingresos financieros			
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		-	5.000,00
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de inversiones financieras	5 (a) y 6 (a)		
Deterioro y resultado de inversiones financieras		(31.631,13)	-
Dotación/reversión corrección de valor de empresas del grupo y asociadas		(2.099.973,77)	-
Resultado por enajenación de inversiones		-	5.765.014,64
		<u>(2.131.604,90)</u>	<u>5.765.014,64</u>
Otros resultados de explotación			
Comisiones satisfechas			
Comisiones de gestión	10 y 14 (a)	<u>(354.816,17)</u>	<u>(843.163,00)</u>
Margen bruto		<u>(2.486.421,07)</u>	<u>4.926.851,64</u>
Otros gastos de explotación	13 (b)	<u>(43.873,45)</u>	<u>(285.197,21)</u>
Resultado de explotación		<u>(2.530.294,52)</u>	<u>4.641.654,43</u>
Resultado antes de impuestos		<u>(2.530.294,52)</u>	<u>4.641.654,43</u>
Impuesto sobre beneficios	11	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio		<u>(2.530.294,52)</u>	<u>4.641.654,43</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado de euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(2.530.294,52)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio por ajustes por cambio de valor	
Por ajustes por cambio de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	(4.819.732,35)
Efecto impositivo	<u>-</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	<u>(4.819.732,35)</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>(7.350.026,87)</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	Participes		Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes de valoración	Total
	Participes Escriturado	Menos: Participes no exigido						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	37.720.789,56	(24.962.062,50)	-	(3.850.902,36)	4.641.654,43	(843.789,56)	31.140.764,27	43.846.453,84
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(2.530.294,52)	-	(4.819.732,35)	(7.350.026,87)
Operaciones con socios o propietarios								
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado 2019	-	-	379.787,00	3.418.077,87	(4.641.654,43)	843.789,56	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>37.720.789,56</u>	<u>(24.962.062,50)</u>	<u>379.787,00</u>	<u>(432.824,49)</u>	<u>(2.530.294,52)</u>	<u>-</u>	<u>26.321.031,92</u>	<u>36.496.426,97</u>

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresado de euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>4.641.654,43</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio por ajustes por cambio de valor	
Por ajustes por cambio de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	31.140.764,27
Efecto impositivo	<u>-</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	<u>31.140.764,27</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>35.782.418,70</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	<u>Participes</u>		<u>Resultados ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Dividendo a cuenta</u>	<u>Ajustes de valoración</u>	<u>Total</u>
	<u>Participes Escriturado</u>	<u>Menos: Participes no exigido</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	44.377.000,00	(25.032.062,00)	(2.512.645,74)	(1.338.256,62)	-	-	15.494.035,64
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4.641.654,43	-	31.140.764,27	35.782.418,70
Operaciones con socios o propietarios							
Reembolsos	(6.656.210,44)	69.999,50	-	-	-	-	(6.586.210,94)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	(843.789,56)	-	(843.789,56)
Distribución del resultado 2018	-	-	(1.338.256,62)	1.338.256,62	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>37.720.789,56</u>	<u>(24.962.062,50)</u>	<u>(3.850.902,36)</u>	<u>4.641.654,43</u>	<u>(843.789,56)</u>	<u>31.140.764,27</u>	<u>43.846.453,84</u>

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados
el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

	Nota	2020	2019
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	11	(2.530.294,52)	4.641.654,43
Ajustes del resultado			
Correcciones valorativas por deterioro		-	-
Variación valor razonable instrumentos financieros	5 (a), 6 (a) y	2.131.604,90	-
Ingresos financieros (+/-)	13 (a)	-	(5.000,00)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	(5.765.014,64)
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8	(16.420,49)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10	(81.212,43)	94.436,63
Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobro de intereses (+)		-	-
Otros cobros (+)		-	5.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>(496.322,54)</u>	<u>(1.028.923,58)</u>
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversión			
De empresas del grupo y asociadas		-	(3.673.138,24)
Otros activos financieros		-	-
Cobros por desinversión			
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	6.505.418,15
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>2.832.279,91</u>
C) Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Emisión/Reducción de capital		-	(6.586.210,44)
Pagos por dividendos y remunerac. de otros inst. de patrimonio			
Inversiones financieras (-)		-	(843.789,56)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		<u>-</u>	<u>(7.430.000,00)</u>
E) Disminución/aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo (A+B+C)		<u>(496.322,54)</u>	<u>(5.626.643,67)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	<u>1.351.104,25</u>	<u>6.977.747,92</u>
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	7	<u>854.781,71</u>	<u>1.351.104,25</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza y Actividades del Fondo

Fondo Axon ICT III, F.C.R. (en adelante el Fondo), se constituyó como fondo de capital-riesgo el 4 de diciembre de 2014. La creación del Fondo fue por un período de ocho años, a contar desde el 22 de diciembre de 2014, momento de inscripción en el Registro de Fondos de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La Sociedad Gestora, previa propuesta del Comité de Inversiones, podrá determinar la extensión de este plazo de duración en dos años adicionales, resultando en una duración de diez años. Dicha prórroga será deliberada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora con una antelación no inferior a tres meses de la fecha de vencimiento.

Su objeto social principal es la promoción mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.C.D.E.). El Fondo también puede facilitar préstamos participativos y otras formas de financiación, en este último caso únicamente a sociedades participadas.

El Fondo está inscrito con el número 170 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene su domicilio social en la calle Sagasta número 18, Madrid.

El Fondo se rige por su reglamento de gestión, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de capital-riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en su defecto, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El patrimonio comprometido mínimo inicial será de 1.650 miles de euros.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 60% de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad principal. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por el Fondo, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que el Fondo tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados des de la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años a partir de la constitución del Fondo.
- durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo cumple con el coeficiente descrito anteriormente.

- Mantenimiento de un porcentaje máximo del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:
 - Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.
 - Que la Entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
 - Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del Grupo.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:
 - a) Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
 - b) Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
 - c) Efectivo.
 - d) Préstamos participativos
 - e) Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo cumple con los coeficientes descritos anteriormente.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Axon Partners Group Investment, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad Gestora).

Situación actual derivada de la pandemia del Coronavirus

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurrieron constituyeron, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español consideró necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

El impacto económico derivado de la mencionada declaración llevó tanto al Gobierno español como a las autoridades europeas e internacionales a tomar medidas de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

A pesar de la existencia de una vacuna efectiva contra el COVID-19 en fase de comercialización masiva, la aparición de nuevas variantes del virus podrá impactar en el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de los activos financieros, hechos que podrían afectar al volumen de negocio. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro para valorar el efecto de esta situación sobre el negocio en los próximos ejercicios, los Administradores del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, que no comprometerá la continuidad de los negocios, cuyo efecto se registrará prospectivamente en el Fondo. Por último, resaltar que Administradores del Fondo están realizando un seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de informar de cualquier cambio en esta evaluación en el caso de que sea necesaria.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(2) Bases de Presentación(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables del Fondo. Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre y la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo con el objeto de mostrar la imagen del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros individuales del Fondo de acuerdo con la legislación mercantil. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas anuales del Fondo del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020 serán aprobadas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 26 de octubre de 2020. Algunos importes correspondientes al ejercicio 2019 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de estas cuentas anuales.

i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección de la Sociedad Gestora y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y evolución del valor razonable de los activos financieros. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un determinado activo financiero.

ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Aplicación/Distribución de los Resultados

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, es la aplicación de la pérdida del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La distribución del resultado del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2019, aprobada por la Junta General de la Sociedad Gestora el 26 de octubre de 2020, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	<u>4.641.654,43</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	379.787,00
Compensación de resultados negativos ejercicios anteriores	3.418.077,87
Dividendos entregados a cuenta	<u>843.789,56</u>
	<u>4.641.654,43</u>

De acuerdo con el acta de fecha 11 de diciembre de 2019, fue distribuido a los partícipes un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por importe total de 843.789,56 euros.

El estado contable previsional, del 11 de diciembre de 2019 al 11 de diciembre de 2020, formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

1. Disponibilidades líquidas (11.12.2019): 8.797.245,82 euros en cuentas bancarias.
2. Previsión de cobros durante el período: 0 euros si no se produce ninguna venta de participaciones.
3. Previsión de pagos durante el período: 860.000,00 euros, basado este importe en el promedio de pagos del 2018 hasta 11.12.2019.
4. Disponibilidades líquidas a 11.12.2019: (Calculado con Cash disponible + Cobros esperados - Pagos esperados): 7.937.245,85 euros.

Limitaciones a la distribución de dividendos:

1. Beneficios del ejercicio: (al 11.12.2019): 4.694.691,92 euros descontando Provisión de Impuesto de Sociedades.
2. Capital social de la empresa: 44.377.000,00 euros
3. Se reconocen como límites a la distribución de dividendos:
 - a. Las reservas voluntarias cubren el importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del balance de situación. Cumplimos este límite puesto que no tenemos contabilizado este tipo de gastos en el balance.
 - b. El valor del patrimonio neto: 20.263.727,06 euros

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- c. Beneficios imputados directamente al patrimonio (no distribuibles): No tenemos este tipo de beneficios imputados en el Balance.
- d. Pérdidas de ejercicios anteriores: 3.850.902,36 euros.
- e. Valor del patrimonio neto una vez hecho el reparto, no es inferior al capital social: El Patrimonio Neto estaría por encima del Capital Social después del Reparto de Dividendos.

	<u>Euros</u>
Patrimonio Neto antes del reparto	20.263.727,00
Dividendo anticipado	843.789,56
Patrimonio Neto después reparto dividendo anticipado	19.438.984,00
Capital Social	44.377.000,00

- f. Dotación obligatoria de determinadas reservas:

Reserva legal: Una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

	<u>Euros</u>
Beneficio	4.694.692,00
Dotación Reserva Legal	469.469,00
Dotación Reservas Disponibles	4.225.223,00

Reservas estatutarias: Los estatutos de la empresa no establece la obligatoriedad de dotar este tipo de Reservas.

Reserva indisponible por fondo de comercio: No tenemos ninguna reserva por este concepto.

(4) Normas de Registro y Valoración(a) Instrumentos financierosi) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El Fondo evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, sólo en el momento en el que el Fondo se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance de situación.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

No obstante lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

El Fondo ha clasificado los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- * Préstamos y partidas a cobrar
- * Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo
- * Activos financieros disponibles para la venta
- * Débitos y partidas a pagar

ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Fondo o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Fondo o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión, o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado

ix) Deterioro de valor de activos financieros

Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo son aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son las inversiones realizadas por el Fondo en sociedades participadas. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

El Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Para la valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio no cotizados, en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor que puedan ser indicativas de un “valor razonable”, la Sociedad Gestora utilizará, con fines valorativos, el método que resulte más apropiado de entre los siguientes:

- El de múltiplos de mercado observables
- El de descuento de los flujos de caja
- O, por último, el criterio del valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuesto, existentes en el momento de la valoración.

El método elegido lo mantendrá durante toda la vida de la misma, salvo circunstancias excepcionales debidamente justificadas.

Los intereses derivados de títulos de deuda a valor razonable a través de Pérdidas y Ganancias se incluyen en la medición del valor razonable de los activos financieros y no se registra independientemente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El valor razonable de aquellas inversiones negociadas en mercados activos se fundamenta en precios de mercado cotizados a la fecha del balance.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Al fijar el valor razonable en aquellos instrumentos financieros para los cuales no existe un mercado activo, se deben considerar otros factores tales como el funcionamiento de la industria, la evolución de la compañía, la calidad de la gestión, el precio de la operación financiera similar más reciente o expectativas sobre la próxima operación financiera, oportunidades de desinversión disponibles, liquidez preferente y análisis del valor neto actual.

v) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Fondo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

vi) Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión, como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

El Fondo revisará y, si resulta preciso, modificarán los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variable, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores, que se imputarán en una cuenta de reservas.

No obstante lo anterior, en el caso particular de comisiones de gestión cuya base de cálculo no sean cifras de patrimonio o capital desembolsado o efectivo sino comprometido, se atenderá, a efectos de su reconocimiento como gasto, al periodo de tiempo en el cual deben desembolsarse las cantidades comprometidas, o bien se reconocerán a medida que se vayan desembolsando éstas, caso de no haberse establecido un periodo de tiempo específico. Este criterio no será de aplicación a las comisiones que hagan referencia al diseño inicial de las estrategias de inversión, que se reconocerán en el primer ejercicio de una sola vez.

vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Fondo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, el Fondo considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en sus fondos propios, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

ix) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, el Fondo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

x) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

xi) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(c) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado.

i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que el Fondo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si el Fondo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(d) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Fondo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(e) Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

(f) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(g) Cuentas de Orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 y la Circular 4/2015 de la Comisión Nacional del mercado de valores, las cuentas de orden recogen, entre otros, el patrimonio total comprometido, el patrimonio comprometido no exigido, los compromisos por compra de valores, los activos fallidos, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

(h) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, trasposos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(i) Estado de flujos de efectivo

El Fondo ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Fondo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería del Fondo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(5) Inversiones Financieras a Largo Plazo y Corto Plazo

Todos los activos financieros se encuentran denominados en euros.

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	No corriente	
	31.12.20	31.12.19
Instrumentos de patrimonio: Activos disponibles para la venta	<u>29.624.205,31</u>	<u>34.475.568,79</u>

Todos los activos financieros se encuentran denominados en euros.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(a) Instrumentos de patrimonio: Activos financieros disponibles para la venta

Un detalle del movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio del Fondo durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros							
	31.12.18	Altas	Trasposos	Ajustes valoración	31.12.19	Variaciones de valor razonable	Ajustes valoración	31.12.20
Santafixie Group, S.L.	25.189,04	50.000,00	-	-	75.189,04	(31.631,13)	-	43.557,91
Holaluz-Clidom, S.A.	-	-	3.259.615,48	31.140.764,27	34.400.379,75	-	(4.819.732,35)	29.580.647,40
Total	<u>25.189,04</u>	<u>50.000,00</u>	<u>3.259.615,48</u>	<u>31.140.764,27</u>	<u>34.475.568,79</u>	<u>(31.631,13)</u>	<u>(4.819.732,35)</u>	<u>29.624.205,31</u>
			(nota 6 (a))	(nota 9 (b))			(nota 9 (b))	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, para el cálculo del valor razonable de las inversiones se han aplicado los criterios detallados en el Anexo I.

Ajustes positivos y negativos de valoración del Fondo recoge las variaciones entre el valor razonable y el coste de estas inversiones que se han recogido en patrimonio neto (véase nota 9 (b)).

Variaciones en el valor razonable recogía al 31 de diciembre de 2020 las pérdidas por variaciones de valor de las inversiones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias que han ascendido a 31.631,13 euros (nota 13 (a)).

Un detalle de las inversiones es el siguiente:

- Santafixie Group, S.L.:

Con fecha 10 de octubre de 2019, el Fondo suscribió una ampliación de capital por importe de 50.000,00 euros, adquiriendo 58 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 861,07 euros por participación. El desembolso de las participaciones asumidas se realizó mediante la compensación de un préstamo participativo convertible concedido a la Sociedad (nota 5 (b)).

Con fecha 26 de junio de 2017, el Fondo suscribió una ampliación de capital por importe de 500.000,00 euros, suscribiendo 581 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 859,5852 euros por participación. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 15,70% del capital de la Sociedad.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- Holaluz-Clidom, S.A.:

Como se detalla en la nota 6, durante el ejercicio 2019 el Fondo reclasificó su participación en la Sociedad pasando de “Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo y Corto Plazo” a “Activos financieros disponibles para la venta” como consecuencia de la pérdida de control.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 17,88% del capital social de esta Sociedad.

En el Anexo I adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye el desglose de acciones no cotizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(6) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo

El detalle de estas inversiones es como sigue:

	Euros	
	No corriente	
	31.12.20	31.12.19
Instrumentos de patrimonio	6.033.213,14	8.133.186,91
	(nota 14 (a))	(nota 14 (a))

Todos los activos se encuentran denominados en euros.

(a) Instrumentos de patrimonio: Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo

Un detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	No corriente	
	31.12.20	31.12.19
Instrumentos de patrimonio no cotizadas		
De empresas objeto de capital riesgo	8.133.186,91	8.133.186,91
Corrección valorativa	(2.099.973,77)	-
	6.033.213,14	8.133.186,91
	(nota 14 (a))	(nota 14 (a))

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Un detalle del movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio del Fondo durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

Valor	Euros						
	31.12.18	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.19	Altas	31.12.20
Holaluz-Clidom, S.A.	4.000.019,00	-	(740.403,52)	(3.259.615,48)	-	-	-
Adsmurai, S.L.	2.500.000,00	-	-	-	2.500.000,00	-	2.500.000,00
Fintech Holding 2015, S.L.	1.960.048,67	1.573.164,47	-	-	3.533.213,14	-	3.533.213,14
Viajes de Autor, S.L.	-	2.099.973,77	-	-	2.099.973,77	-	2.099.973,77
Total Coste	8.460.067,67	3.673.138,24	(740.403,52)	(3.259.615,48)	8.133.186,91	-	8.133.186,91
Corrección valorativa							
Viajes de Autor, S.L.	-	-	-	-	-	(2.099.973,77)	(2.099.973,77)
Total Corrección valorativa (nota 11 (a))	-	-	-	-	-	(2.099.973,77)	(2.099.973,77)
Neto	8.460.067,67	3.673.138,24	(740.403,52)	(3.259.615,48)	8.133.186,91	(2.099.973,77)	6.033.213,14
				(nota 5 (a))	(nota 14 (a))	(nota 14 (a))	(nota 14 (a))

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha recibido dividendo alguno de ninguna de sus participadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, para el cálculo del valor razonable de las inversiones se han aplicado los criterios detallados en el Anexo II.

Un detalle de las inversiones es el siguiente:

- Holaluz-Clidom, S.A.:

Con fecha 28 de noviembre de 2019, el Fondo vendió 836.172 acciones por un importe total de 6.505.418,15 euros, obteniendo un beneficio por importe de 5.765.014,64 euros (nota 13 (a)). El Fondo reclasificó su participación en la Sociedad pasando de “Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo y Corto Plazo” a “Activos financieros disponibles para la venta”.

Con fecha 25 de octubre de 2019, la Sociedad acordó el desdoblamiento de 33 acciones nuevas por 1 participación antigua, pasando de un valor nominal de 1 euro a un valor nominal de 0,03 euros cada una.

Con fecha 13 de septiembre de 2019, se hizo pública la transformación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima. La denominación social pasó a ser Holaluz-Clidom, S.A.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, el Fondo suscribió otra ampliación de capital por importe de 2.000.000,00 euros, suscribiendo 57.012 participaciones de la Clase B de 1 euro de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 34,080334 euros por participación. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Con fecha 25 de febrero de 2016, el Fondo suscribió una ampliación de capital por importe de 2.000.019,00 euros, suscribiendo 79.817 participaciones de la clase B de 1 euro de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 24,057556 euros por participación. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 17,88% del capital social de esta Sociedad. Por este motivo, la Sociedad se reclasificó pasando así de “Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo y Corto Plazo” a “Activos financieros disponibles para la venta”.

- Adsmurai, S.L.:

Con fecha 26 de abril de 2018, el Fondo suscribió una ampliación de capital, por importe de 500.000,00 de euros, suscribiendo 36.542 participaciones de 0,01 de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 13,6726 euros por participación en base al acuerdo de inversión suscrito con fecha 25 de noviembre de 2016. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Con fecha 3 de agosto de 2017, el Fondo suscribió una ampliación de capital, por importe de 1.000.000,00 de euros, suscribiendo 73.085 participaciones de 0,01 de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 13,6726 euros por participación en base al acuerdo de inversión suscrito con fecha 25 de noviembre de 2016. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 22,50% del capital social de esta Sociedad.

- Fintech Holding 2015, S.L.:

Con fecha 26 de marzo de 2019, el Fondo suscribió una ampliación de capital, por importe de 1.573.164,47 euros, suscribiendo 59.567 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 25,41 euros por participación. Esta operación ha sido realizada mediante aportación dineraria.

Con fecha 16 de marzo de 2018, el Fondo suscribió una ampliación de capital, por importe de 999.994,00 euros, suscribiendo 60.901 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 15,420 euros por participación. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria como traspaso del importe desembolsado en el ejercicio 2017 que se encontraba registrado en el epígrafe “Otros activos financieros” (véase apartado (b) de esta nota).

Con fecha 7 de junio de 2017, el Fondo suscribió una ampliación de capital, por importe de 960.054,00 euros, suscribiendo 58.468 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 15,420 euros por participación. Esta operación ha sido realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 18,67% del capital de la Sociedad.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- Viajes de Autor, S.L.:

Con fecha 6 de junio de 2019, el Fondo compró por importe de 223.722,15 euros, 10.239 participaciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 21,84 euros por participación. Esta operación ha sido realizada mediante aportación dineraria.

Con fecha 5 de junio de 2019, el Fondo ha suscrito una ampliación de capital, por importe de 1.876.251,62 euros, suscribiendo 68.702 participaciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 27,30 euros por participación. Esta operación ha sido realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 5,53% del capital de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las participaciones de esta sociedad no se encuentran pignoradas.

Corrección valorativa recoge al 31 de diciembre de 2020 las pérdidas por variaciones de valor de las inversiones clasificadas como empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias que han ascendido a 2.099.973,77 euros (nota 13 (a)).

Al 31 de diciembre de 2020 no existen plusvalías latentes de las participadas registradas en cuentas de orden (1.013.550,62 euros en 2019) (véase nota 12).

En el Anexo II adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye el desglose de acciones no cotizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(7) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Cuentas corrientes	<u>854.781,71</u>	<u>1.351.104,25</u>

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, fundamentalmente, los saldos en euros en cuentas corrientes con entidades financieras, remuneradas a tipo de interés de mercado.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han registrado ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Estos saldos se encuentran denominados en euros y su vencimiento es inferior al año.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(8) Deudores

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Deudores con empresas del grupo y vinculadas (nota 12 (a))	2.692,30	-
Otros deudores	13.728,19	-
	<u>16.420,49</u>	<u>-</u>

Todos los saldos se encuentran denominados en euros y tienen vencimiento inferior al año.

(9) Fondos Reembolsables

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Partícipes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio del Fondo está dividido en 44.377 participaciones nominativas de 850,0076517 euros cada una de ellas, suscritas y parcialmente desembolsadas.

Durante el ejercicio 2020 no se han realizado desembolsos (69.999,50 euros en 2019).

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado reembolsos a los partícipes en concepto de devoluciones de aportaciones iniciales (6.656.210,44 euros durante el ejercicio 2019) (véase nota 12).

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado desembolsos a los partícipes en concepto de dividendos (843.789,56 euros en 2019).

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no han existido solicitudes de amortización por parte de ningún partícipe.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La composición del patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	% participación	
	31.12.20	31.12.19
FOND-ICO Global, F.C.R.	36,05	36,05
Axon Partners Group Investment, Sociedad Gestora de Entidades de Capital-Riesgo, S.A.	13,52	13,52
Fonditel ETE	10,03	9,01
GVC Holdings (Gibraltar) Limited	4,51	4,51
Nextchance Invest	4,51	4,51
Forum Invest & Trade	3,38	3,38
Resto Participes	28,00	29,02
	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

(b) Ajustes por cambios de valor

Durante el ejercicio 2020, el detalle y movimiento de los ajustes de valor registrados en patrimonio neto que han supuesto una modificación al coste de la inversión de las participaciones es como sigue:

	Euros				
	31.12.18	Ajustes por valoración	31.12.19	Ajustes por valoración	31.12.20
Holaluz-Clidom, S.A.	-	31.140.764,27 (nota 5 (a))	31.140.764,27	(4.819.732,35) (nota 5 (a))	26.321.031,92

(10) Acreedores y Cuentas a Pagar

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Acreedores por prestación de servicios	18.653,69	42.650,23
Acreedores comerciales, empresas del grupo y asociadas (nota 14 (a))	13.539,99	45.188,94
Administraciones Públicas	-	25.566,94
	<u>32.193,68</u>	<u>113.406,11</u>

Todos los saldos se encuentran denominados en euros y tienen vencimiento inferior al año.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020, “Acreedores comerciales, empresas del grupo y vinculadas” recoge, principalmente, el importe de facturas pendientes de recibir en concepto de refacturación de gastos de la Sociedad Gestora.

Un detalle de la comisión a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y del importe devengado por ésta durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros			
	31.12.20		31.12.19	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Comisión de gestión	-	354.816,17	-	843.163,00
		(nota 14 (a))		(nota 14 (a))

Como se señala en la nota 1, las funciones de dirección, gestión y administración del Fondo están encomendadas a Axon Partners Group Investment, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, S.A.

Por este servicio, el Fondo paga una comisión de gestión fija del 1,9% anual calculada sobre el volumen suscrito del Fondo menos el coste de adquisición de las inversiones realizadas cuando las mismas hayan sido desinvertidas hasta la finalización del período de realización de inversiones. Una vez finalizado el período de realización de inversiones, la comisión de gestión se aplicará al volumen suscrito del Fondo menos el coste de adquisición de las inversiones realizadas cuando las mismas hayan sido desinvertidas y menos la parte del volumen suscrito del Fondo que no haya sido efectivamente desembolsada o comprometida para su inversión.

Asimismo, paga una comisión de éxito fija del 20% de los beneficios obtenidos por el Fondo a lo largo de su vida y que se deriven de las inversiones realizadas, ya sea en la forma de plusvalías generadas en operaciones de desinversión total o parcial, ya mediante intereses y dividendos percibidos o cualesquiera otros ingresos procedentes de las empresas participadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se ha devengado comisión de éxito.

El importe devengado por estas comisiones se incluye en el epígrafe “Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas - Comisión de gestión” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(11) Situación Fiscal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 25/2005, 24 de noviembre, reguladora las Entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

(a) Impuesto sobre Sociedades

Exención del 99% de las rentas que obtenga el Fondo como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación siempre que estas se produzcan entre el segundo y décimo quinto año de la inversión.

Deducción del 100% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

El cálculo de la provisión y gasto corriente por Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable del ejercicio y base imponible fiscal	(2.530.294,52)	4.641.654,43
Exención Sociedades y FCR (Capítulo IV) LIS	-	(5.765.014,64)
Base contable del impuesto	(2.530.294,52)	(1.123.359,64)
Aumento (disminución) por correcciones de valor	2.131.604,90	-
Base imponible fiscal	(398.689,62)	(1.123.359,64)
Cuota íntegra al 25% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	-	-

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de diciembre de 2020 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde 2017. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades y con la normativa fiscal actualmente en vigor, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades que el Fondo ha presentado y a la espera de presentar el del ejercicio 2020, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>
2015	727.804,00
2016	824.928,00
2017	959.914,56
2018	863.445,66
2019	1.123.359,64
2020 (Estimada)	398.689,62
	<u>4.898.141,48</u>
	(nota 12)

(b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

(c) Impuesto sobre el Valor Añadido

La actividad de gestión del Fondo está exenta de IVA.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(12) Cuentas de Orden

El detalle de cuentas de orden es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Otras cuentas de orden		
Patrimonio total comprometido (nota 9)	37.720.789,56	37.720.789,56
Patrimonio comprometido no exigido	(24.962.062,50)	(24.962.062,50)
Pérdidas fiscales a compensar (nota 11)	4.898.141,48	4.499.451,64
Plusvalías latentes (netas efecto fiscal)	-	1.013.550,62
	<u>17.656.868,54</u>	<u>18.271.729,32</u>

El patrimonio total comprometido al inicio de la constitución del Fondo correspondía a un importe de 44.377.000,00 euros, habiéndose realizado reembolsos por un importe total de 6.656.210,44 euros durante el ejercicio 2019 (véase nota 9 (a)).

Plusvalías latentes recoge la diferencia entre el valor razonable y el coste de las inversiones clasificadas como empresas del grupo y asociadas (véanse notas 6 (a) y 14 (a)).

(13) Ingresos y Gastos(a) Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de inversiones financieras

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones financieras		
Variación de valor instrumentos de patrimonio (nota 5 (a))	(31.631,13)	-
Dotación/reversión corrección de valor de empresas del grupo y asociadas (notas 6 (a) y 14 (a))	(2.099.973,77)	-
Beneficios por venta de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas (nota 6 (a))	-	5.765.014,64
Total	<u>(2.131.604,90)</u>	<u>5.765.014,64</u>

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(b) Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Servicios bancarios y similares	25,84	249,50
Servicios profesionales independientes	26.102,47	240.613,92
Otros gastos	16.725,04	41.303,79
Otros tributos	1.020,10	3.030,00
	<u>43.873,45</u>	<u>285.197,21</u>

“Otros gastos” incluye, al 31 de diciembre de 2020, 8.798,18 euros, por refacturación de gastos realizados por la Sociedad Gestora (41.303,79 euros al 31 de diciembre de 2019) (nota 14 (a)).

(14) Partes Vinculadas(a) Transacciones del Fondo y saldos con empresas del grupo y partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y partes vinculadas son los siguientes:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
<u>Activo</u>		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 6 (a))	6.033.213,14	8.133.186,91
Deudores con empresas del grupo y vinculadas (nota 8)	<u>2.692,30</u>	<u>-</u>
	<u>6.035.905,44</u>	<u>8.133.186,91</u>
<u>Pasivo</u>		
Acreedores comerciales, empresas del grupo y asociadas (nota 10)	<u>13.539,99</u>	<u>45.188,94</u>
<u>Cuentas de orden</u>		
Plusvalías latentes (nota 12)	<u>-</u>	<u>1.013.550,62</u>

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Las principales transacciones con empresas del Grupo y partes vinculadas han sido las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
<u>Gastos</u>		
Comisiones de gestión (nota 10)	354.816,17	843.163,00
Corrección de valor empresas del grupo y asociadas (nota 6 (a))	2.099.973,77	-
Otros gastos de explotación (nota 13 (b))	8.798,18	41.303,79
	<u>2.463.588,12</u>	<u>884.466,79</u>

(b) Seguro de responsabilidad civil

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad Gestora ha repercutido al Fondo un importe de 8.798,18 euros y 7.594,18 euros, respectivamente, en concepto de la parte proporcional de la prima de una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos contratada para la Sociedad Gestora. El periodo asegurado va desde el 15/09/2020 hasta el 15/09/2021 (en 2019 el periodo asegurado va desde el 15/09/2019 hasta el 15/09/2020). Dicho importe se encuentra en el epígrafe “otros gastos de explotación” – “Otros gastos” (nota 13 (a)).

(15) Información Medioambiental

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario constituir una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(16) Política y Gestión de RiesgosFactores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad Gestora es maximizar la rentabilidad de las inversiones del Fondo, manteniendo los riesgos controlados. A efectos del control del riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, la Sociedad Gestora toma las siguientes medidas:

- diversificación de la composición de la cartera, tanto a nivel de importes como de segmentos de mercado objeto de inversión.
- análisis previo a la realización de cada inversión en sociedades no cotizadas, incluyendo la obtención de informes y dictámenes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.
- seguimiento y control continuado de las principales variables económicas y de mercado que afectan a cada sociedad no cotizada en cartera.
- seguimiento y elección del momento adecuado para la desinversión de cada sociedad no cotizada en cartera, manteniendo una política de rotación periódica de las inversiones.

El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

ii) Riesgo de crédito

El Fondo no ha tenido concentraciones significativas de riesgo de crédito durante el ejercicio, excepto las imposiciones a plazo fijo.

iii) Riesgo de liquidez

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, dentro de los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.

iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés tiene un impacto limitado en los flujos de efectivo de las actividades de explotación de del Fondo, ya que dichos flujos vienen fundamentalmente determinados por el rendimiento obtenido en las inversiones en sociedades no cotizadas.

No obstante, las variaciones del tipo de interés de los mercados financieros pueden influir en el valor razonable de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas y en los precios de mercado de las mismas en el momento de la desinversión.

FONDO AXON ICT III, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(17) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios y gastos de auditoría correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han ascendido a 11.900,00 euros, con independencia del momento de su facturación.

(18) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios 2020 y 2019, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2020 y 2019 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(19) Acontecimientos Posteriores al Cierre

No existe hecho acaecido con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecte significativamente a las cuentas anuales o a la situación global del Fondo con posterioridad al 31 de diciembre de 2020.

FONDO ICT III, F.C.R.

Información relativa a Empresas clasificadas como Activos financieros disponibles para la venta al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales)

Sociedad participada	Auditor	Tipo de participación	Técnica de valoración	Valor Razonable	Porcentaje de participación	Fondos Propios							
						Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes de valoración	Acciones Propias	Resultados del ejercicio	Total
Santafixie Group, S.L. (1)	BDO Auditores, S.L.P.	Capital desarrollo	VTC	43.557,91	15,70%	4.070,00	764.514,14	-	(495.174,03)	-	-	4.024,47	277.434,58
Holaluz-Clidom, S.A. (2)	Ernst & Young, S.L.	Capital desarrollo	Acciones	29.580.647,40	17,88%	617.385,00	43.730.866,00	(4.708.927,00)	-	5.003.515,00	(304.602,00)	(1.072.672,00)	43.265.564,00
				<u>29.624.205,31</u>									

(1) Santafixie Group, S.L. tiene su domicilio social en Madrid y su actividad principal es la comercialización y distribución de artículos deportivos en general.

(2) Holaluz-Clidom, S.A. tiene su domicilio social en Barcelona y su actividad principal es la compraventa, producción y comercialización de energía en general.

Información relativa a Empresas clasificadas como Activos financieros disponibles para la venta al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

Sociedad participada	Auditor	Tipo de participación	Técnica de valoración	Valor Razonable	Porcentaje de participación	Fondos Propios							
						Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes de valoración	Otros	Resultados del ejercicio	Total
Santafixie Group, S.L. (1)	BDO Auditores, S.L.P.	Capital desarrollo	VTC	75.189,04	15,70%	4.070,00	764.514,14	-	(496.608,09)	-	-	1.434,06	273.410,11
Holaluz-Clidom, S.A. (2)	Ernst & Young, S.L.	Capital desarrollo	Valor liquidativo	34.400.379,75	17,88%	506.771,00	13.846.548,00	(1.343.562,00)	-	3.483.611,00	-	(635.481,00)	15.857.887,00
				<u>34.475.568,79</u>									

(1) Santafixie Group, S.L. tiene su domicilio social en Madrid y su actividad principal es la comercialización y distribución de artículos deportivos en general.

(2) Holaluz-Clidom, S.A. tiene su domicilio social en Barcelona y su actividad principal es la compraventa, producción y comercialización de energía en general.

FONDO ICT III, F.C.R.

Información relativa a Inversiones Financieras no cotizadas clasificadas como Asociadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales)

Sociedad participada	Auditor	Tipo de participación	Técnica de Valoración	Coste	Provisión	Porcentaje de participación	Fondos Propios							
							Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes de valoración	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Adsmurai, S.L. (1)	BDO Auditores, S.L.P.	Capital desarrollo	Coste	2.500.000,00	-	22,50%	9.574,15	4.794.504,09	639.624,12	-	-	(300.984,28)	-	5.142.718,08
Fintech Holding 2015, S.L. (2)	KPMG Auditores, S.L.	Capital desarrollo	Transacción	3.533.213,00	-	18,67%	958.566,00	7.291.147,59	-	(4.525.932,47)	-	(1.124.840,97)	-	2.598.940,15
Viajes de Autor, S.L. (3)	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Capital inicio	Coste	<u>2.099.973,37</u>	<u>(2.099.973,37)</u>	5,53%	14.280,42	20.929.354,14	-	(15.480.524,52)	-	(5.683.631,81)	78.895,53	(141.626,24)
				<u>8.133.186,91</u>	<u>(2.099.973,37)</u>									

(1) Adsmurai, S.L. tiene su domicilio social en Málaga y su actividad principal es desarrollo, mantenimiento y mejora de plataformas tecnológicas para la gestión de publicidad en Redes Sociales.

(2) Fintech Holding 2015, S.L. tiene su domicilio social en Madrid y su actividad principal es la suscripción, administración o enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, protección de derechos de propiedad intelectual e industrial y la prestación de servicios de apoyo a las sociedades pertenecientes a su mismo grupo.

(3) Viajes de Autor, S.L. tiene su domicilio social en Madrid y su actividad principal es la mediación y organización de servicios turísticos para la gestión y promoción de campañas comerciales sobre bienes y servicios relacionados con el Turismo y ocio.

FONDO ICT III, F.C.R.

Información relativa a Inversiones Financieras no cotizadas clasificadas como Asociadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

Sociedad participada	Auditor	Tipo de participación	Técnica de Valoración	Coste	Provisión	Porcentaje de participación	Fondos Propios						
							Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Adsmurai, S.L. (1)	BDO Auditores, S.L.P.	Capital desarrollo	Coste	2.500.000,00	-	22,50%	9.574,15	4.794.504,09	326.435,83	-	313.188,29	-	5.443.702,36
Fintech Holding 2015, S.L. (2)	KPMG Auditores, S.L.	Capital desarrollo	Transacción	3.533.213,14	-	18,67%	958.566,00	7.291.276,95	-	(3.260.826,41)	(1.265.106,06)	-	3.723.910,48
Viajes de Autor, S.L. (3)	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Capital inicio	Coste	2.099.973,77	-	5,53%	14.280,42	20.929.354,14	-	(12.010.051,60)	(3.470.472,92)	114.892,03	5.578.002,07
				<u>8.133.186,91</u>	<u>-</u>								

(1) Adsmurai, S.L. tiene su domicilio social en Málaga y su actividad principal es desarrollo, mantenimiento y mejora de plataformas tecnológicas para la gestión de publicidad en Redes Sociales.

(2) Fintech Holding 2015, S.L. tiene su domicilio social en Madrid y su actividad principal es la suscripción, administración o enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, protección de derechos de propiedad intelectual e industrial y la prestación de servicios de apoyo a las sociedades pertenecientes a su mismo grupo.

(3) Viajes de Autor, S.L. tiene su domicilio social en Madrid y su actividad principal es la mediación y organización de servicios turísticos para la gestión y promoción de campañas comerciales sobre bienes y servicios relacionados con el Turismo y ocio.



Excellence in Business



Informe de Gestión 2020

Fondo Axon ICT III FCR de régimen simplificado

Axon Partners Group Investment



Contenido

1.	Axon ICT III FCR	2
2.	Resumen Ejecutivo	3
3.	Situación del Mercado	4
4.	Empresas Participadas	6



1. Axon ICT III FCR

Descripción General

El principal objetivo del fondo ICT III (el Fondo) es generar rentabilidad para los inversores mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación no coticen en el primer mercado de la bolsa de valores. Las inversiones se orientarán a empresas en fase de crecimiento en los sectores de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), y en concreto al sector de la Economía Digital, e irán destinadas a aquellas empresas que planteen proyectos altamente innovadores.

Fecha de registro:	22/12/2014
Capital comprometido:	44.38m€
Plazo:	8 años
Periodo de inversión:	4 años
Región:	España
Sector:	Digital
Honorarios por gestión:	1,9% capital
Comisión de Éxito (Carry Interest):	20%
Llamado de Capital:	Según requerido por el gestor profesional
Hurdle Rate:	8%, con mecanismo de catch-up



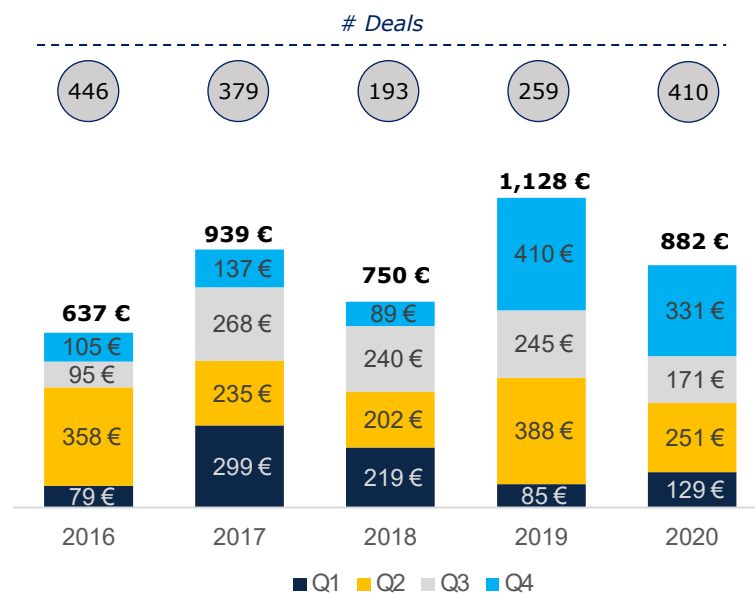
2. Resumen Ejecutivo

- ▶ El periodo de inversión se inició el 22 de diciembre de 2014, con el inicio de las operaciones del fondo, y continuará hasta el 22 de diciembre de 2019 después de que la Junta de Supervisión aprobará un año de extensión.
- ▶ A lo largo del ejercicio 2020 el Fondo ha continuado el seguimiento de sus participadas, principalmente dando apoyo en áreas corporativas, interviniendo en hacer frente a los desafíos provocados por la pandemia. El Fondo se ha involucrado principalmente en el diseño de la reducción de costes y acceso a financiación por parte de las participadas con el objetivo de tener la mayor liquidez posible para hacer frente a la pandemia.
- ▶ En el caso de Holaluz, se ha seguido dando apoyo a la compañía liderando las actividades relacionadas con el desarrollo corporativo.



3. Situación del Mercado

El sector de Venture Capital ha estado afectado por los efectos de la pandemia y eso se ha reflejado en el importe de rondas levantadas en España durante el año 2020, que ha experimentado un descenso del 22% con respecto el año anterior. Con todo ello, el último trimestre del año se ha visto un repunte con 331m€ levantados. Lo que sí ha aumentado ha sido el número de operaciones, habiendo sido más habitual rondas pequeñas o start ups recién creadas durante este periodo.



Las rondas más relevantes del año han sido:

- Paack: una Serie C de 5m€, empresa de entrega de última milla.
- Jeff: la empresa dedicada a franquicias de tintorerías ha levantado 21m€ en una Serie B, con la participación de fondos internacionales.
- Voovio: el software de gestión que permite la optimización de procesos ha levantado una ronda de 15m€.
- OnTruck: dedicado a la logística de camiones, ha levantado 17m€ de un inversor internacional.
- Factorial: la empresa que ha desarrollado un software para la gestión de recursos humanos ha levantado 14m€
- The Colvin Co: dedicada a la venta de flores online ha conseguido cerrar una nueva ronda de 15m€.



Una vez que el fondo ha entrado en su periodo de desinversión la estrategia ha sido dar apoyo a las compañías involucrándose en las áreas de desarrollo corporativo e interviniendo en el diseño las estrategias que se han llevado a cabo en las compañías para hacer frente a los efectos de la pandemia.



4. Empresas Participadas

holaluz

HolaLuz.com: CLIDOM ENERGY, S.L.

Fecha de Inversión: 25/02/2016

Sector: Economía Digital – Comercializadora Online de Energía

Propiedad del Fondo: 17,88%

Capital Comprometido: 4,000,000 €

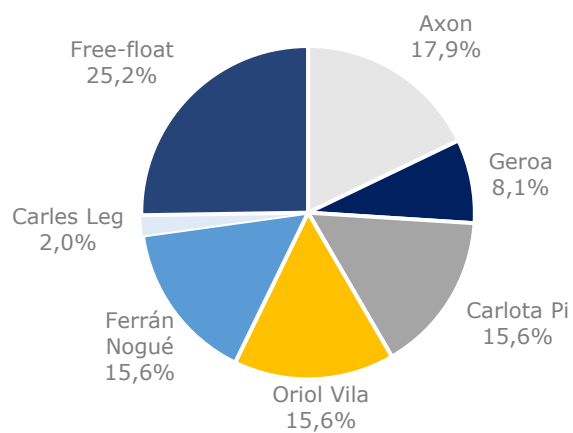
Capital Invertido: 4,000,000 €

Exit parcial: 740,404€ (un 5% de la participación) por un importe de 6.500.000 €

Valoración Postmoney de la Compañía: 13,333,333 €

Valoración a mercado de la compañía: 165.459,051 €

Método de valoración utilizado: cotización a 31/12/2020





Descripción de la Compañía

HolaLuz.com es una compañía online que comercializa energía verde (principalmente electricidad, aunque también gas) a través de sus páginas web HolaLuz.com y HolaGas.com. El mercado de electricidad (y muy similar en gas) se encuentra dividido entre productor, distribuidor y comercializador; siendo el comercializador el que tiene todo contacto con el cliente final, encargándose de la facturación, aunque sin ninguna inversión en instalaciones, inversión en capex, etc. Esto permite que una compañía como HolaLuz pueda tener clientes en el mercado para los que compra energía a valor de mercado y de un modo transparente a través del Operador del Mercado Ibérico de Electricidad (OMIE), alquilando la red de distribución a los distribuidores a través de Red Eléctrica de España (REE).

Seguimiento ejercicio 2020

(m€)	2018	2019	% Var.	2020	% Var.
Ingresos	150	209	39%	236	13%
EBITDA	1,9	2,6	37%	3,5	35%
Nº clientes domésticos	152k	213k	40%	272k	28%
Nº instalaciones generación distribuida	0	883	100%	4.022	355%

Los datos de la tabla anterior son a septiembre que es el cierre fiscal de la compañía hasta este ejercicio que ya empieza a cerrar el ejercicio fiscal a diciembre.

La compañía continúa con su crecimiento estable y enfocada en seguir su plan estratégico hasta alcanzar un millón de clientes domésticos en 2023 y 50.000 instalaciones de generación distribuida en ese mismo año.



Durante la crisis sanitaria y económica provocada por el Covid-19, Holaluz mantuvo el equipo y sus sueldos al 100% y diseñó un plan de trabajo incansable para extremar la atención personalizada a los clientes domésticos y pymes, así como a seguir trabajando para conseguir los objetivos a 2023.

Holaluz firmó en junio de 2020 un acuerdo con Copenhagen Infrastructure Partners (CIP), que incluye la representación de 12 parques eólicos en Los Monegros (Aragón), con una potencia total de 487.3 MW y una generación estimada anual de aproximadamente 1.400 GWh. Junto con los otros contratos firmados en los últimos años, se ha cumplido, tres años antes de lo previsto, el objetivo de gestionar 1.000MW de energía renovable.

Holaluz se sitúa en el número 1 del ranking mundial de ESG en compañías eléctricas de Sustainalytics. Este rating reconoce la posición de liderazgo de Holaluz en su empeño hacia la transición energética y la sitúa entre el 2% de empresas con mejor valoración dentro del universo global de Sustainalytics que incluye 13.028 empresas, la número 2 mundial en la categoría de Utilities.



Adsmurai: ADSMURAI, S.L.

Fecha de Inversión: 29/12/2016

Sector: Economía Digital – Tecnologías de Publicidad Digital (Adtech)

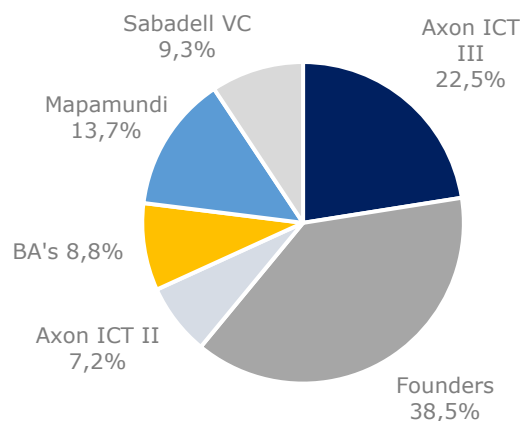
Propiedad del Fondo %: 22.5%

Capital Invertido: 2,500,000 €

Valoración Postmoney de la Compañía: 13,100,000 €

Valoración a mercado: 13,100,000 €

Método de valoración: valoración post-money de la última ronda del Q1 2018.



Descripción de la Compañía

Adsmurai es una compañía del sector de Adtech en redes sociales. Ofrece una completa solución tecnológica para la gestión publicitaria en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube; y próximamente desarrollara Snapchat. Adsmurai cuenta con servicios tanto para marcas que quieran delegar la gestión y performance de sus campañas, como para anunciantes y agencias que desean gestionar por sí mismos su inversión a través de su software de optimización de anuncios Katana by Adsmurai. Entre uno de sus novedosos productos está una herramienta para gestión de publicidad con contenido generado por el usuario (User Generated Content); de forma que una marca puede identificar aquel contenido de calidad creado por usuarios en redes sociales que permita ahorrar costes en creativos y logrando una clara diferenciación con competidores.



Seguimiento ejercicio 2020

(€'000)	2018	2019	% Var.	2020	% Var.
Ingresos brutos	25.097	29.821	19%	33,282	12%
Ingresos netos	3.309	5.250	59%	5,144	(2%)
EBITDA	(131)	88	-	221	150%

Los resultados de 2020 han sido sobresalientes considerando la situación del mercado publicitario durante el año. Empresas similares del mismo sector han disminuido un 40% en promedio en comparación con el año anterior y Adsmurai ha sido capaz de mantenerse estable en términos de ingresos y mejorando su rentabilidad con un incremento del Ebitda.

La empresa se ha enfocado en la eficiencia y desarrollo del producto, manteniendo el mismo nivel de ingresos, pero con menores costes e inversiones. La posición de la empresa en términos de liquidez también se mantiene estable y les permite afrontar positivamente el 2021.



Santafixie: SANTAFIXIE GROUP S.L.

Fecha de Inversión: 26/06/2017

Sector: Economía Digital – Ecommerce

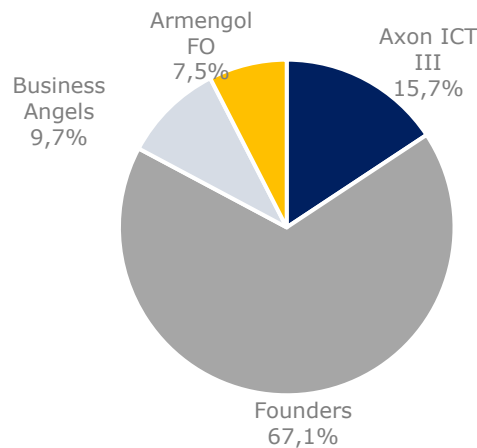
Propiedad del Fondo %: 14,71%

Capital Invertido: 550.000 €

Valoración Postmoney: 3.499.195,95 €

Valoración de mercado: 3.499.195,95 €

Método de valoración: valoración de la capitalización de los últimos préstamos participativos.



Descripción de la Compañía

Fundado en 2011, Santafixie Group es el mayor ecommerce de bicis urbanas y fixie de España y Europa, con una comunidad activa de más de 40,000 personas. Hasta la fecha, Santafixie Group ha lanzado tres verticales diferentes: Santafixie -venta de bicicletas fixie (bicis urbanas con piñón fijo)-, Volavelo -bicicletas urbanas, normalmente con marchas- y NewBornRiders -bicicletas para niños-. Santafixie se ha centrado desde sus inicios en la venta de bicicletas de marcas de pequeñas marcas, y ha logrado crear una marca alrededor de la firma sin fabricar sus propias bicicletas. Es por ello por lo que Santafixie va a comenzar a desarrollar y comercializar su propia marca de bicicletas, aprovechando el empuje y la popularidad ganada a lo largo de los años en el mundo de la bicicleta fixie y urbana.



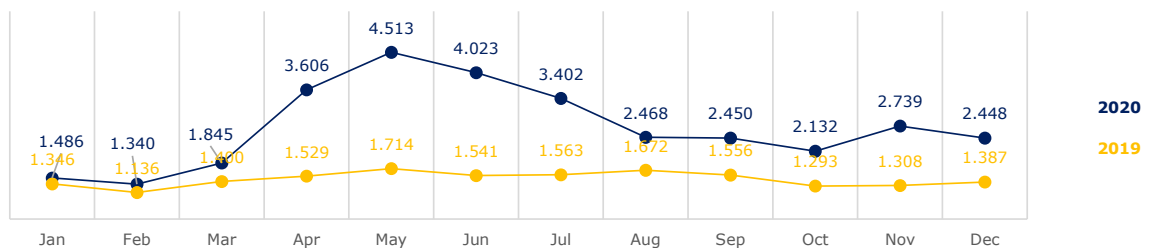
Seguimiento ejercicio 2020

La compañía empezó el año llevando a cabo un plan de contención de gastos con el objetivo de poner el negocio en break-even. Con esta idea se llevaron a cabo ajustes en el personal, prescindiendo de lo no realmente necesario y reubicando trabajadores en las áreas de mayor demanda.

Desde el segundo trimestre se bloquearon una serie de pedido en aduanas y por esta razón hubo una rotura de stock que duró hasta el tercer trimestre cuando se solucionó el problema con aduanas. Esto produjo que no se pudiera cumplir con e plan de ventas previsto puesto que no se disponía de producto. Una vez solucionado el problema, se normalizó la situación llevando a la compañía a casi equilibrio operativo y con posibilidad de planear un 2020 con crecimientos superiores al 10% en ventas.

(€'000)	2018	2019	% Var.	2020	% Var.
Ingresos	2,032	1,905	(6%)	2,864	50%
EBITDA	(74)	166	-	167	-

Comparativa número de pedidos





La compañía ha tenido un buen año, beneficiándose de la situación actual que vive la pandemia, obteniendo un crecimiento significativo en ventas y volumen de visitas desde marzo.

Un crecimiento del 50% en los ingresos, aunque representa un menor incremento en el Ebitda, específicamente un crecimiento del 6%, principalmente debido a una reducción del 3% del margen bruto (sus propios productos tienen mayores márgenes, pero la proporción de productos de venta que no propia es mayor este año), aumento de los costes de envío y marketing.

La compañía se está enfocando en el refuerzo de la marca Satafixie con el crecimiento de sus propios productos actuales y el desarrollo de nuevos lanzando nuevas categorías, como sillines, tijas de sillín, manivelas o pedales. Esto permitirá a la empresa ofrecer productos únicos y fortalecer la lealtad de los clientes, así como generar mayores márgenes.

Finizens: FINIZENS, S.L.

Fecha de Inversión: 19/6/2017

Sector: Economía Digital – Fintech

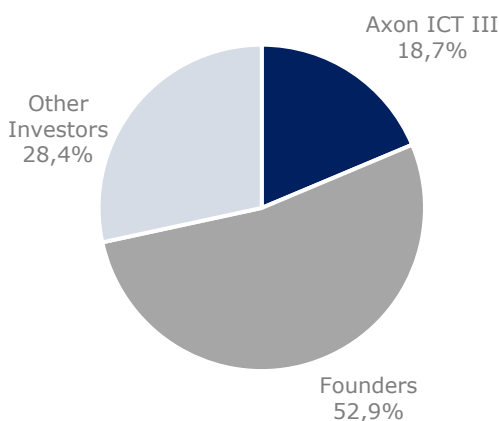
Propiedad del Fondo %: 18,67%

Capital Invertido: 3,533,213 €

Valoración Postmoney de la Compañía: 25,321,321 €

Valoración a mercado: 25,321,321 €

Método de valoración: valoración post-money de la última ronda del Q2 2019.



Descripción de la Compañía

Finizens es el primer roboadvisor 100% digital en España y uno de los primeros en Europa. Se caracteriza por su nivel de automatización total para ejecutar inversiones, la mínima cantidad de inversión necesaria (100€) y por las reducidas comisiones (0.89%). Todo ello buscando luchar contra las abusivas condiciones y comisiones a las que las personas están acostumbradas cuando tratan con su banco comercial o su banquero privado a la hora de invertir sus ahorros. Uno de los principales valores diferenciales es que Finizens nació y se encuentra enfocado exclusivamente en el móvil, logrando mucha mejor experiencia de usuario que cualquier solución en el mercado.



Seguimiento ejercicio 2020

Los AuM y el número de clientes han experimentado crecimientos del 44% y 37%, respectivamente, en comparación con el año anterior, comuna media de unos 10m€ mensuales de incremento en AuM a lo largo del año.



El rendimiento de las diferentes carteras se mantiene por encima de la media del mercado y el nivel de satisfacción del cliente ha alcanzado máximos históricos en 2020.

Se ha trabajado en la optimización de los costes de gestión de las carteras en formato plan de pensiones para ser más eficientes para el cliente y se ha reforzado el liderazgo de la cartera a nivel nacional en términos de rentabilidad 2020 frente a competidores y promedio del mercado.

La compañía continúa trabajando en su posicionamiento en los medios de comunicación especializados, tanto en prensa escrita como en radio y online, para seguir reforzando la imagen de marca y relevancia dentro del sector.



Pangea: Pangea The Travel Store S.L.

Fecha de Inversión: 05/06/2019

Sector: Travel

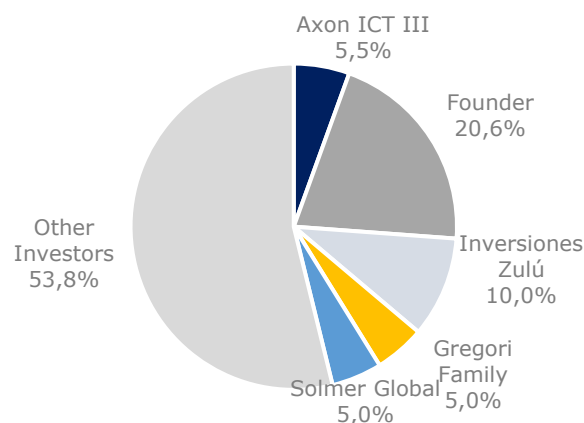
Propiedad del Fondo %: 5,53%

Capital Invertido: 2,099,974 €

Valoración Postmoney de la Compañía: 38,799,901 €

Valoración a mercado: 38,799,901 €

Método de valoración: valoración post-money de la última ronda del Q2 2019.



Descripción de la Compañía

Agencia de viajes omnicanal (física y en línea) que nació con el objetivo de revolucionar un sector que hasta ahora no había evolucionado como otros.

La compañía cuenta con tiendas físicas en Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, con un formato diferenciador respecto a la clásica tienda de viajes: >1,500 m² que incluye cafetería, librería especializada y áreas de venta temáticas con asesores expertos en cada destino.

Su propuesta de valor se basa en el servicio de asesoramiento especializado, la gama de productos diferenciales y la tecnología aplicada a la preparación del servicio.



Seguimiento ejercicio 2020

La compañía ha mantenido unas tasas de crecimiento cercanas al último ejercicio. Se han alcanzado unos ingresos de casi 30m€ y unas ventas comerciales de 32,5m€ (crecimiento del 55% con respecto el año 2018) con un margen comercial de 5,5m€ (17,1%). Estos números suponen un cumplimiento del 85% con respecto al presupuesto de 2019 que, aunque no se ha llegado al 100% supone un gran logro puesto que el objetivo era muy ambicioso.

(€'000)	2018	2019	% Var.	2020	% Var.
Ingresos	20.581	29.706	44%	4.551	(85%)
EBITDA	(1.939)	(2.398)	-	-	-
Tiendas	2	4	-	4	-

El sector de viajes en general y en particular las agencias de viajes han sido los más afectados por la pandemia, con la actividad paralizada casi por completo durante el año 2020 desde el mes de marzo. Ante esta situación, la compañía ha estado centrada en recortar los costes al máximo, haciendo un ERTE al 70% de los empleados, y negociando con los principales proveedores calendario de pagos y condiciones de los contratos existentes.

Se ha accedido a los créditos ICO consiguiendo deuda adicional que ha permitido a la compañía aguantar el año 2020 casi sin ingresos.

Las tiendas han permanecido cerradas desde el mes de marzo, abriendo parcialmente desde el mes de julio, pero con muy poca actividad.

La visión de la compañía se centra en aguantar lo mejor posible el periodo de pandemia y una vez que la situación se normalice, contando con que una parte importante de la competencia cerrará, aprovechar la oportunidad y alcanzar una cuota de mercado mayor.



INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte del Fondo durante el ejercicio 2020.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

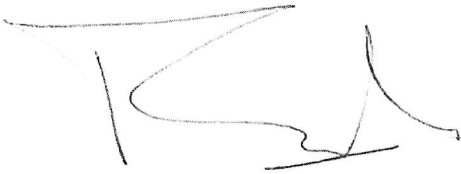
DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario Consejero del Consejo de Axon Partners Group Investment, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. Don Enrique Salvador Olea, para hacer constar:

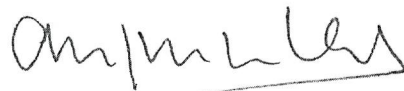
Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el 31 de marzo de 2021 previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas y el informe de gestión adjuntos del Fondo Axon ICT III, F.C.R. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, una memoria, dos anexos y un informe de gestión.

Todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecedentes, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2021,



Francisco M. Velázquez de Cuellar Paracchi
Presidente y Consejero Delegado



Alfonso León Castillejo
Consejero



Dimitri Kallinis
Consejero



Enrique Salvador Olea
Secretario Consejero